

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

MIÉRCOLES 25 / MARZO / 2015

En el Callao, siendo las 11.00 am horas del día 25-03-2015, se reunieron en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad, sito en la Av. Juan Pablo II S/N Bellavista- Callao, bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Juan Nunura Chully, los señores profesores Consejeros, Dávila Cajahuanca David, Castillo Palomino Javier Eduardo, Revollar Corzo Victor Enrique, Coronado Arrilucea Pablo Mario, Pomalaya Verastegui Luis Jara Calvo Hugo Alejandro, Oroche Carbajal Milton, Torre Padilla Abdías Amando, Eco. Pérez Gutarra Oscar Eduardo, Lic. Rubén Albañil Rivadeneira. Actuando como Secretario Docente el Abg. Daniel Morán Salazar, con el objeto de realizar la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, según la citación y agenda siguiente:

AGENDA

1. Grados y Títulos
2. Informe de Jurado Evaluador de Concurso Público de Docente Contratados 2015
3. Aprobación de Silabos 2015-a
4. Solicitud de Docentes
5. Carga no Lectiva

Se leyó el Acta de sesión Ordinaria del 17-03-2015 que se aprobó por unanimidad.

DESPACHO

El Decano da cuenta al Consejero de la solicitud de permiso y financiamiento para asistencia al Congreso Nacional de Economistas del Perú 2015 a realizarse en la Ciudad del Cuzco del 26 al 28 de Marzo del 2015 de los Docentes Mg. Javier Castillo Palomino, Eco. Isabel del Capiro Alva y Eco. Hugo Jara Calvo, se acordó pase al Orden del día.

INFORMES

-El Decano Informa al Consejo el sensible Fallecimiento del Ex – Decano de Nuestra Facultad Eco. Manuel Altamarino Olano, habiendo llevado una ofrenda floral a sus familiares y asistencia a su velatorio que se produjo.
-El Decano informa que actualmente tenemos déficit entre los profesores Economistas ordinarios de especialización en los Cursos de Teoría Económica y Microeconomía agudizado por la licencias pedidas por Docentes de la materia, que esperemos cubrir con la contratación de Docentes idóneos en dichos Cursos.

PEDIDOS

-El Lic. Ruben Arbañil Rivadeneira Jefe de Departamento Académico de Economía pide que se programe un Diplomado de Teoría Económica para Docentes de planta para cubrir la necesidad que el Decano ha referido, el Mg. Armando Torre Padilla expresa que es un programa de desarrollo de personal docente, el Decano considera que debe remitirse a la Unidad de Post Grado considerar dicho pedido.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

I. GRADOS Y TITULOS

BACHILLER

El señor Decano pone a disposición del Consejo de Facultad diecinueve (19) expediente de solicitud de grado de Bachiller en Economía de los siguientes egresados:

1. LOPEZ-CHANG-LESLIE TIFFANY
2. VENEGAS-VIDAL-KATERINE EDITH
3. RAMOS-VICUÑA-KIARA ALEXANDRA
4. SALAZAR-CHANG-DYANE
5. COLLAZOS-IBERICO-GIANCARLOS
6. LAMAS-ESPINOZA-KLAUDIA XIMENA
7. QUISPE-CARHUAS-ROCIO VIOLETA
8. MUNDACA-MUNDACA-ANA MARIA
9. RAMIREZ-CAPPA-CARLOS ENRIQUE
10. LANDAURI-MIANO-ANDREA DEL CARMEN
11. YURIVILCA-SULLCA-ALEX GHERSON
12. VILELA-PANTA-VICTOR JAVIER
13. MALDONADO-BRINGAS-CLAUDIA MARGARITA
14. RISCO-ARRASCUE-POLET AUSTRGILDA
15. CASTRO-ALARCON-MAITEN CLARIZA
16. VIGO-CASTILLA-MARTHA KRUSKAYA
17. GONZALEZ-MIMBELA-DIANA LUCIA
18. ORE-CASTRILLON-PIERINA MERCEDES
19. ORIUNDO-CORDERO-CHRISTIAN YURI

Luego que los miembros consejeros revisaron cada uno de los expedientes, el Consejo de Facultad aprobó las solicitudes y acordó aprobar el Grado de Bachiller en Economía a los egresados antes mencionados.

TITULO PROFESIONAL

El señor Decano pone a disposición del Consejo de Facultad cuatro (04) expediente de solicitud de Título Profesional de Economista, por la Modalidad de Examen Escrito de los siguientes Bachilleres:

1. RAFAEL-NUÑEZ-ALICIA LIDIANA
2. ICAZA-PONCE DE LEON-JESSICA VANESSA
3. MORALES-ALVARADO-GAIDAR
4. HERLES-VELASQUEZ-JOSE ALEJANDRO

Luego que los miembros consejeros revisaron cada uno de los expedientes, el Consejo de Facultad aprobó las solicitudes y acordó aprobar el Título Profesional de Economista a los bachilleres antes mencionados

II. INFORME DE JURADO EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICA DE DOCENTES CONTRATADOS 2015

El Consejero Mg. David Davila Cajahuanca Presidente de Jurado Evaluador Informa al Consejo que solo se presentaron 2 postulantes uno para la plaza de auxiliar sin presentar Grado de Magister y otra a la plaza de Jefatura de prácticas que no se presentó para la Clases Magistral, en tal situación se han quedado desiertas las 6 plazas convocadas, los Consejeros presentes luego de una deliberación acordaron: Encargar al Jefe del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Económicas coordinar con el Director del Escuela Profesional de Economía y el Decano para invitar a Docentes contratados idóneos para dictar los Cursos de las Plazas Convocadas.

III. APROBACIÓN DE SILABOS 2015-A

El Decano da cuenta al Consejo de Oficio N° 010-2015-DAE-FCE del 24-03-2015 del Jefe de Departamento Académico donde adjunta ejemplares de syllabus de semestre 2015- A entregados por los Docentes y Coordinadores de curso pero advierte que no se encuentran de todos los cursos programados, los Consejeros luego de una deliberación acordaron : Que, el Jefe de Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, comunique por escrito y vía electrónica a los Coordinadores de curso y docentes que no hayan cumplido con enviar sus syllabus de cursos asignados para el semestre 2015-A no mencionados en el oficio N°016-2015-DAE-FCE del 24 de marzo del 24 de marzo del 2015, en el término de la distancia, requiriéndose sus entregas antes del inicio del mencionado semestre bajo responsabilidad

IV. SOLICITUD DE DOCENTES.

-El Decano da cuenta al Consejo de la solicitud del Docente Ordinario Mg. Grimaldo Pérez Baca de licencia sin Goce de haber por motivo particular por el periodo entre el 01-04-2015 hasta 30 de junio del 2015, que tiene el Informe N° 007-2015-DAE/FCE del 24-03-2015 del Jefe del Departamento Académico con opinión favorable, que luego de una deliberación los Señores Consejeros presentes acordaron: Aprobar la licencia sin goce de haber por motivos particulares pedida por el Docente Ordinario Mg. Grimaldo Pérez Baca del 01-04-2015 al 30-06-2015.

-El Decano da cuenta al Consejo la solicitud del 13-03-2013 del Docente Ordinario CPC Carlos Guillermo LLenque Curo de descargo de 10 horas en su plan de trabajo individual del semestre 2015-A por estudios de Maestría en Tributación en la Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Contables de Universidad Nacional del Callao que tiene el Informe N°006-2015-DAE/FCE de fecha 25-03-2015 del Jefe del Departamento Académico que sustentando lo previsto en la Resolución de Consejo Universitario N°145-06 CU del 06-11-2016 opina favorablemente a dicho pedido, los Consejeros presentes luego de una deliberación acordaron: Aprobar la solicitud del docente ordinario CPC Carlos Guillermo LLenque Curo de descargar 10 horas lectivas por estudios de Maestría en Tributación en la Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

V. CARGA NO LECTIVA

-El Decano da cuenta al Consejo de Facultad del Oficio n°011-2015 DAE-FCE del 24-03-2015 donde adjuntan las comunicaciones de los Jefes de la Oficina de Centro de Cómputo, de la Oficina de Servicios Generales, de la Biblioteca Especializada y del Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Económicas que mencionan a los Docentes que presentaran apoyo en actividades específicas en dichas dependencias en el semestre académico 2015 –A ; a si mismo el Decano propone que para este semestre 2015-A debe continuarse aun la participación obligatoria de los Docentes ordinarios a TC y D.E. por 03 horas semanales a la Comisión Central de Acreditación y Calidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y en la Actividad de Extensión y Proyección Universitaria en la encuesta para Proyectos Económicos –sociales a la Población del Asentamiento Humano y elaboración de guías de investigación en el Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas Acapulco de la Región Callao, los Consejeros luego de una deliberación acordaron: Aprobar la carga

no lectiva de los Docentes ordinarios y contratados de la Facultad de Ciencias Económicas del semestre 2015-A en las siguientes dependencias:

- Jefatura de Departamento Académico
- Oficina de Centro de Cómputo
- Biblioteca Especializada
- Secretario Docente

Aprobar la carga no lectiva de 3 horas semanales en la Comisión Especial de Acreditación y Calidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Económica

Aprobar la carga no lectiva para el semestre 2015-A en la actividad del Centro de Extensión y Proyección Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas en la encuesta para proyectos económicos sociales en el Asentamiento Humano Acapulco en la Región Callao.

Aprobar la elaboración de guías de investigación en el semestre 2015-A en el Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao.

ORDEN DEL DIA

1. SOLICITUD DE DOCENTE DE PERMISO Y FUNCIONAMIENTO PARA EVENTOS ACADEMICOS PROFESIONALES

El Decano Informa sobre la importancia de asistencia con goce de haber y su financiamiento de los Docentes solicitantes al Congreso de Economistas del Perú al realizarse en el Cuzco del 26 al 28 de marzo próximo para el desarrollo Académico y profesional en transmitir a los miembros de la Facultad, los Consejeros presentes luego de una deliberación acordaron: Aprobar la Licencia con Goce de Haber por Asistencia al Congreso de Economistas del Perú a realizarse en la Ciudad del Cuzco del 26 al 28 de marzo del 2015 con el financiamiento para los Docentes ordinario: Mg. Javier Castillo Palomino, Eco. Isabel Del Carpio Alva y Eco. Hugo Alejandro Jara Calvo en vía de regularización.

El Decano agradeciendo la participación de los Consejeros presentes levanto la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Juan B. Nunura Chully
DR. JUAN B. NUNURA CHULLY
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

Daniel D. Moran Salazar
Abg. Daniel D. Moran Salazar
Secretario Docente de la FCE